

COMUNICADO DE CANCELACIÓN DE CONVOCATORIA 276

Por medio del presente, se comunica a los interesados y al público en general de la **CANCELACIÓN** del proceso de Contratación de Personal Administrativo bajo el Régimen Laboral 276, **POR DESAPARICION DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO**, encontrándose sustentada la cancelación en el numeral IX, punto 9.2., inciso a) conforme al siguiente detalle:

IX. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

9.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) **Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.**
- b) Por asuntos institucionales o previstos.
- c) Otras razones debidamente justificadas.

Las convocatorias canceladas son las siguientes:

Convocatoria N°	Puesto	Órgano/Unidad Orgánica	Cantidad requerida
	CHOFER I	Área de Gestión Administrativa	01

Oficina de Recursos Humanos.
Huancayo, 27 de febrero del 2023.